

ACTA DE REUNIÓN PLENARIO CONSEJOS DE DE ZONA DÍA 9/03/2020

LUGAR: CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS

HORA: 17:30 horas

Preside la reunión la Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés Doña María Virtudes Monteserín Rodríguez, acompañada por D. Jorge Luis Suárez Alonso, Concejala de Participación Ciudadana y Cooperación Internacional y Raquel Ruiz López Concejala de Hacienda y Juventud.

Asisten además las y los siguientes

PARTICIPANTES: En representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

Zona 1.-

- A.VV. Santa Bárbara de Llaranes: José Gabriel Alzola Llamero.
- A.V.V. La Luz: Manuel Angel Miranda Souto y Javier Muñiz Pulido
- A.VV. El Marapico de Villalegre: M^a Concepción López Areces
- Cáritas Parroquial de Llaranes: Nieves Álvarez Mariño
- Santa Bárbara Teatro: Carmen Campo Mier
- Comisión de Festejos de Llaranes (COFELLA): Aarón Macías Cajete:

Zona 2.-

- A. VV El Hórreo: Manolo Fernández Álvarez
- A. VV Polígono de la Magdalena: Pedro Majada
- DIFAC: Ángeles González Gómez y Rocío Martínez
- Asoc. Rey Pelayo: Ana María Díaz Tamargo
- Asoc. Parkinson Asturias: Rosa Saldaña Fernández
- AMPA IES Carreño Miranda: Mónica García Mayo
- A título individual: M^a Teresa Gonzalo Esteban
- A título individual: M^a Angeles Chamorro
- A título individual: Mar García F. Arenas

Zona 3.-

- A.VV. Pedro Menendez: Pablo González Castañón
- A.VV. Marcos del Torniello: Antonio Gil Jiménez
- AFESA: Gonzalo Palomino Lumbreras y José Manuel Carrio Martínez
- Liga Reumatológica Asturiana: Antonio Morán Aza
- APRAMP: Esther Rodríguez Noval
- Cruz Roja Avilés: Berta López Robledo y Maite Díaz Campomanes
- Secretariado Gitano: José Manuel Jiménez Jiménez
- A. Sociocultural COMVER: Aida Vázquez Francisco y Adrián Fernández Calzón
- A. Amas de Casa Valliniello: Adela Busto y Araceli Iglesias
- A título individual: M^a Jesús Bricio Arbesuk

Zona 4.-

- A.VV El Quirinal: M^a Jesús Vázquez Montero
- A.VV El Nodo: Antonio García y Gloria Moreno
- Asoc. Retina Asturias: Andrés Mayor Lorenzo y Mónica Suárez Reguero
- A. Pro Defensa de los SS Públicos: Vicente Ferrera y Alejandro O. Ferrer Viña
- A. Savia Nueva: M. Rosabel Montiel
- Cáritas Interparroquial: Ana Santos Pérez
- A título individual: Flor Rodríguez Lázaro

- A título individual: Francisco Zarracina Quiñones
- A título individual: Constantino Álvarez García

Por el Servicio de Participación y Ciudadanía asisten: Fuencisla Rubio Muriedas, Técnica de Participación Ciudadana, Mercedes Capa Tixeira, Responsable de Voluntariado.

Actúa de Secretaria la funcionaria municipal Adelaida Fernández Brañas, Coordinadora de Participación y Ciudadanía.

Comienza la reunión con el saludo de la Alcaldesa y se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

1º) Información del Presupuesto municipal.

La Alcaldesa y la Concejala de Hacienda, presentan los presupuestos a través de un power point, que se va a subir en los próximos días a la web avilésparticipa.org.

El presupuesto total para este ejercicio es de 71.138.165€. Incluye el de la Fundación Municipal de Cultura (5.522.845 €) y el de la Fundación Deportiva (5.199.000 €). El mismo se basa en tres objetivos fundamentales:

- 1) Políticas de Bienestar y cohesión social, que mejoren la calidad de vida y la generación de oportunidades,
- 2) Impulso a nuestra economía local: crear un entorno capaz de crear y retener actividad productiva, con la inclusión de un Plan para modernizar el comercio.
- 3) Desarrollo urbano: movilidad, sostenibilidad y accesibilidad; conseguir la modernización en los barrios y una ciudad saludable y sostenible.

Hay una parte del presupuesto que es fija: los salarios y las nóminas (constituyen el capítulo I), las actuaciones de mantenimiento y gastos administrativos (capítulo II) y las transferencias a entidades e instituciones (capítulo IV).

El otro capítulo es el que corresponde a las inversiones.

Tanto la Alcaldesa como la Concejala de Hacienda, van especificando cada uno de los Capítulos, indicando el presupuesto que se dedica a cada uno de ellos. La media de aumento respecto al presupuesto del ejercicio anterior es de un 2,5%.

Informan también de las Inversiones sostenibles: mantenimiento de edificios, alumbrado público, parques y jardines, caminos y sendas..., que suponen este año 2.700.000 €.

A continuación, se suceden una serie de preguntas e intervenciones a las que la Alcaldesa y la Concejala de Hacienda van dando respuesta.

Se produce un debate en relación a las obras en el Parque del Muelle, ya que varias de las personas presentes no están de acuerdo con la retirada de la fuente. La Alcaldesa plantea que es un criterio técnico para conseguir que la plaza, donde está ubicada, acerque el centro histórico de Avilés con el de Sabugo.

Mª Jesús Bricio plantea que en todas las ciudades las fuentes se cuidan y le choca mucho este criterio, cree que no debe ser retirada.

Zarracina manifiesta que puede haber otros criterios. La fuente no molesta a nadie, no

tiene gasto. Propone que al igual que se hizo con Santa Apolonia, se haga una consulta pública; aún estamos a tiempo.

Constantino, considera que debe darse más publicidad a las ayudas energéticas, ya que las solicita muy poca gente por desconocimiento. También debe gastarse el dinero cuando toca, refiriéndose concretamente al desbroce de los caminos, que nunca se hace en el período adecuado.

La Alcaldesa, en relación al presupuesto, plantea que este municipio es muy justo económicamente. En otros municipios parecidos tienen un presupuesto mucho mayor. Estemos rodeados de grandes industrias que cotizan en municipios limítrofes. Tenemos que mirar cómo optimizar los recursos.

En este momento de la reunión se ausenta la Alcaldesa por tener otro compromiso, sustituyéndola en la Presidencia el Concejal Jorge Luis Alonso Suárez.

2º) Información sobre aportaciones a Presupuestos.

Informa Fuen que el tema lo trabajó el Grupo de Aportación a Presupuestos, y va a intervenir en su representación Reynaldo.

Hace un resumen de los cambios realizados en los procesos de aportación a presupuestos desde que estos comenzaron a llevarse a cabo, y del trabajo realizado el pasado año para su renovación. Actualmente estamos en la Fase 2 del Proceso.

Presenta un power point, en el que se indican las diferentes fase que tendremos a partir de ahora.

Hay un Anexo 1 con un resumen de todo el proceso que se incluye en la Normativa interna. La base va a ser el análisis de la realidad de los barrios. Nos centraremos en ese documento.

Se incluirá una información general explicando en qué consiste el presupuesto municipal y cómo se deben hacer las aportaciones. Para recoger las propuestas se ha elaborado una ficha.

El calendario será:

Del 18 de marzo al 18 de abril, recogida de las propuestas a través de una ficha específica.

Del 30 de abril al 30 de mayo, valoración de las mismas: el Grupo de Trabajo y el personal técnico municipal analizan su viabilidad. Pueden pedirse aclaraciones si se considera oportuno.

Del 1 al 31 de junio se llevará a cabo la Fase 4 de debate y priorización. Se informará a las 4 Zonas en un Plenario.

Durante el mes de septiembre se convocará a las Zonas de manera individual y se procederá al debate y priorización de las propuestas. El Grupo de Trabajo informará a las personas de referencia y elaborará el documento final.

En el mes de octubre se presentarán las propuestas priorizadas al Equipo de Gobierno. (Fase 5)

Posteriormente se llevarán a cabo las dos últimas fases: Fase 6, ejecución de las propuestas, y Fase 7: seguimiento y resultados.

El power point también estará en la web avilesparticipa.org.

3º) Informe Análisis de la realidad de los barrios y propuestas de trabajo para las zonas.

Fuen.- La idea era contar con un documento de fácil lectura; aún lo estamos trabajando porque son muchos los datos a analizar. No obstante hay un resumen de las principales cuestiones que salieron en las encuestas y que servirá de base para hacer el proceso de aportación al presupuesto de 2021. Estará en la web.

Una cuestión común a las 4 Zonas ha sido la necesidad de mejorar el conocimiento sobre el tejido asociativo y la participación, tanto a nivel interno como entre la población. Por ello se propone diseñar unas Jornadas para la mejora de la participación en nuestras Asociaciones y Consejos de Zona.

Pablo está totalmente a favor de esta propuesta. A M^a Jesús le parece muy bonito en el papel, pero el reto es cómo hacerlo, ya que el resultado siempre será el mismo si la gente no quiere participar. Aida cree que al final va a ir la misma gente; pide que si se hacen sea en horario de tarde. Reynaldo cree que las jornadas serían positivas, aunque sean para los cuatro que participamos siempre.

Fuen plantea que las jornadas son para nosotros; se trataría de que pudiéramos contar con el apoyo de una persona que nos dé unas ideas y unas herramientas para mejorar la situación.

4º) Información sobre la Feria Avilesina de Asociaciones (F.AV.A)

Informa Pablo que este año se celebra la 4ª F.AV.A. Ya tuvimos 4 reuniones y está muy avanzada. Hay 4 Grupos de trabajo: Intendencia, Difusión, Dinamización y Fidelización. Aunque en sus inicios nació con la idea de que fuera itinerante, desde que se hizo en la Plaza de Abastos (Les Aceñes), se consideró un lugar mucho más idóneo y al que acudiría un mayor número de visitantes.

Lo que se decidió es dedicar cada año a una Zona, y concretamente este año será a la Zona 4. Ya se tuvo una reunión con los representantes de la misma.

La mascota será "la favina", y el día de celebración va a ser el sábado 18 de de abril de 11 a 20 horas. Muestra el cartel a los presentes.

Recuerda Fuen que las inscripciones serán hasta el 23 de marzo; el formulario está en la web. Lleva mucho tiempo organizarla; el trabajo de las entidades es digno de aplauso.

5º) Elección de representantes de los Consejos de Zona para el Área Sanitaria III y Fundación San Martín.

Surge el debate sobre si pueden ser elegidas personas a título individual para representar a los Consejos de Zona en los dos organismos citados. Se propone enviar una recomendación a ambos para ver si es posible, dado que nuestro modelo de participación es más amplio y tenemos otras formas de representación distintas.

Reynaldo propone que haya dos representantes en cada uno de ellos: uno por las entidades y otro de las personas a título individual.

Se procede a la votación para elegir representante en el Área Sanitaria III, dado que se presentan Gabriel Alzola Llamero y Ana M^a Díaz Tamargo, siendo elegida por mayoría de votos esta última.

Como representante de la Fundación San Martín, únicamente se presenta Pablo González Castañón que es elegido por asentimiento.

6º) Ruegos y preguntas.

No se producen.

El Presidente, en relación a la jornada sobre asociacionismo, podemos ver nuestras carencias, pero tenemos muchas fortalezas en el movimiento asociativo. Podemos adquirir herramientas para mejorar, para influir en la sociedad y en las instituciones. Es la ambivalencia de las dos partes; todos somos iguales. Muchas gracias por vuestra participación.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo las 20,15 horas.

LA SECRETARIA